

ER  
17:10




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### Proyecto de Comunicación

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
22 MAY 2008	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....	20549 P.1.F.V.

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y en uso de las facultades otorgadas por la Ley N° 12.510 – Administración Financiera, Eficiencia y Control del Estado, arbitre, en forma urgente, los medios necesarios para que se disponga la modificación y/o ampliación de las partidas presupuestarias del ejercicio 2008, a fin de asegurar la continuidad de la obras de cloacas en los barrios Amancay, Güemes, Martín Fierro, Antartida Argentina, Malvinas Argentinas, Los Nogales, Pizurno e Independencia de la ciudad de Rafaela.



  
ROSARIO CASIRIVI



RICARDO PEIRONE  
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**Fundamentos**

Los trabajos de expansión y mejoramiento del tendido de la red cloacal para 8 barrios de la ciudad de Rafaela fueron licitados en la gestión de gobierno del Ing. Jorge Obeid, con un costo superior a los 24 millones de pesos, de los cuales aún restan desembolsar alrededor de 17 millones.

Los contratos fueron adjudicados por etapas, correspondiendo el primero, a la empresa Mundo Construcciones, con un presupuesto del orden de los 10.400.000 pesos; el segundo, a Menara Construcciones, por un monto cercano a los 5 millones y la parte final, a la empresa Cocyar Ingeniería SRL, por casi 9 millones.

La urgencia y la necesidad de los trabajos se puso de manifiesto durante la emergencia hídrica desatada el 28 de marzo del año 2007, cuando en pocas horas llovieron 570 milímetros y las capas freáticas elevaron su nivel. Esta situación provocó el desborde de los pozos negros de ese sector de la ciudad, cuyos efluentes biológicos anegaron las viviendas, exponiendo altísimos riesgos sanitarios para los vecinos del lugar.

Estas obras de ampliación en cuestión comprenden 5.237 conexiones domiciliarias (2.232 alcanzan a los barrios Amancay, Antártica Argentina y Los Nogales, 1.207 para los barrios Fierro y Güemes y 1.798 en los barrios Independencia, Malvinas y Pizzurno), beneficiando a 21.000 vecinos.

Ubicándonos cronológicamente, en mayo de 2007 la provincia acordó que el financiamiento de la obra se haría con fondos propios, contemplando los trabajos ampliatorios durante 2008 y los ejercicios sucesivos hasta su finalización. De esta forma en julio de 2007 el Municipio recibió el primer anticipo financiero, en agosto el segundo y en octubre el tercero.

Ante el cambio del signo político del gobierno provincial, durante los primeros meses del corriente año, funcionarios municipales y legisladores hicieron averiguaciones en el Ministerio de Aguas y Servicios Públicos, para definir la metodología de la entrega de aportes para la continuidad de la obra. En este sentido se supo sobre la implantación un nuevo criterio en la forma de pago, por lo cual el Municipio recibió en mayo el saldo del mes de enero.

La situación de incertidumbre se prolongó hasta que en ocasión de realizarse la primera asamblea ciudadana en el nodo Rafaela, el gobernador confirmó en rueda de prensa que la provincia no disponía de recursos para dar continuidad a las obras cloacales, debiendo esperar hasta la definición del ejercicio 2009. "El Estado provincial tiene presupuestado \$ 3.300.000 para Rafaela y esto cubriría la obra durante los meses de enero, febrero y marzo. Y ahí se nos termina el presupuesto", aclaró el gobernador, descartando al mismo tiempo cualquier posibilidad de desviar fondos de otras áreas hacia las obras de cloacas, o a la afectación de recursos del Fondo Anticíclico.

Este contexto de indefinición perjudica tanto a los vecinos que ven paralizada una de las obras más reclamadas en los últimos años, como así también al Municipio, ya que el retraso en los pagos a las empresas contratistas por parte de la Provincia (lo adeudado asciende a 2.500.000 pesos), ya han generado la aparición de intimaciones y demandas.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito a mis pares que acompañen este Proyecto de Comunicación.

  
RICARDO MIGUEL PEIRONE  
Diputado Provincial